



L.C. EDITH SANTOS MORALES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
PRESENTE.

Fecha: 04/05/2026  
Área: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas  
Núm. de oficio: SEDUOP-CPP/SP-FAISMUN 2026-057  
Asunto: Solicitud de Suficiencia Presupuestal FAISMUN 2026.

Por este conducto, solicito a usted, la Suficiencia Presupuestal , para la obra: **REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+269, EN TLALTIZAPANGO ANEXO DE LA LOCALIDAD DE LA MOHONERA, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ,** a realizarse con Recursos de FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026, durante el periodo Enero-Diciembre 2026, por un importe de **\$935,723.04** (NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 04/100 M.N.), la contratación se llevará acabo mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA.

Por lo que me permito solicitar gire instrucciones a quien corresponda a efecto de que se autorice dicha suficiencia, proporcionandonos la clave presupuestal a utilizar y folio asignado a dicha obra, en base a la Normatividad Vigente y Aplicable poder iniciar los procedimientos correspondientes de contratación .

Sin mas por el momento y agradeciendo de antemano la atención a mi solicitud, me despido de Usted, enviadole un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

c.c.p. Archivo

**Fecha:** 05/05/2026  
**Área:** Secretaría de Finanzas Municipal  
**Núm. de oficio:** SF/0115/2026  
**Asunto:** Autorización Presupuestal

**ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA**  
**SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO**  
**Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO**  
**DE CHILAPA DE ÁLVAREZ**  
**P R E S E N T E.**

Por este conducto le informo que la petición de Suficiencia Presupuestal, recibida en esta Secretaría el día 04/05/2026 con Oficio **SEDUOP-CPP/SP-FAISMUN 2026-057**, acredito el proceso de revisión presupuestal, asignándole el No. de Folio **SF/0115/2026**, bajo el siguiente esquema:

Fuente de Financiamiento	Clave presupuestal	Descripción del Proyecto	Importe
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026	6191	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+269, EN TLALTIZAPANGO ANEXO DE LA LOCALIDAD DE LA MOHONERA, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ	\$935,723.04

El Ejercicio y comprobación será aplicado conforme a la normativa y conforme al origen de los recursos y su fuente de financiamiento. Así mismo le informo que los recursos presupuestarios, autorizados deberán ser comprometidos mediante el instrumento legal respectivo en un plazo no mayor a 90 días naturales, a partir de la fecha de recepción del presente oficio.

La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar la licitación, adquisición, adjudicación, contratación, objeto de esta o su procedimiento, así como el pago que se realice con los mismos, o sobre la integración de la documentación correspondiente, lo cual es responsabilidad del área solicitante.

El incumplimiento a lo anteriormente señalado, motivará a la cancelación de los recursos de la presente Suficiencia Presupuestal, por lo que la omisión a lo establecido, será de su más estricta responsabilidad.

**ATENTAMENTE**  
  
**L.C. EDITH SANTOS MORALES**  
**SECRETARIA DE FINANZAS**

FORMATO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL											
<b>DEPENDENCIA</b>	MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO										
<b>ÁREA SOLICITANTE</b>	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS										
	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN										
<b>AREA QUE EMITE AUTORIZACIÓN</b>	SECRETARÍA DE FINANZAS MUNICIPAL										
<b>FECHA DE SOLICITUD</b>	04/05/2026										
<b>FECHA DE AUTORIZACIÓN</b>	05/05/2026										
<b>FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026</b>											
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>	ADJUDICACIÓN DIRECTA										
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO</b>	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+269, EN TLALTIZAPANGO ANEXO DE LA LOCALIDAD DE LA MOHONERA, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ										
<b>CLAVE PRESUPUESTAL</b>	6191										
<b>FOLIO PRESUPUESTAL</b>	SF/0115/2026										
<b>DETALLE DE INVERSIÓN</b>											
CONCEPTO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE								
OBRA	1	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+269, EN TLALTIZAPANGO ANEXO DE LA LOCALIDAD DE LA MOHONERA, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ	\$935,723.04								
<b>CALENDARIO FINANCIERO</b>											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$935,723.04	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>ESQUEMA DE AUTORIZACIONES</b>											
<b>AREA SOLICITANTE</b>						<b>AREA QUE EMITE AUTORIZACIÓN</b>					
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS						SECRETARIA DE FINANZAS DE CHILAPA, GRO. 2024-2027					
ING JORGÉ BOLAÑOS GALEANA.						L.C. EDITH SANTOS MORALES.					